



CONVOCATORIA

La Escuela Nacional Sindical - ENS abre la convocatoria pública para el cargo de ABOGADO/A DE ATENCIÓN MÓVIL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA / SECTOR PORTUARIO, para atención a trabajadores/as del Sector puertos y su cadena de suministro, con las siguientes características:

En cumplimiento de acciones afirmativas de inclusión laboral, basados en el enfoque de discriminación positiva se tendrá en cuenta como factor diferencial a los profesionales que se reconozcan e identifiquen como población afrodescendientes, negros, palenqueros o raizales, teniendo en cuenta las realidades socio-culturales de la región de influencia del CAL, así como una contribución a la superación de las prácticas de discriminaciones en el empleo por motivos de raza y género en el marco de los convenios internacionales.

1. FUNCIÓN GENERAL:

Dirigir la implementación de la estrategia de intervención en los sectores prioritarios, trabajando principalmente fuera de las oficinas del Centro de Aplicación de la Ley Laboral (CAL), para atender directamente las necesidades de los trabajadores del sector puertos en la costa atlántica, su cadena de suministro y sus organizaciones de trabajadores/as. El/la profesional brindará asesoramiento legal a los trabajadores/as, las organizaciones de trabajadores/as y las organizaciones laborales locales de base. Será responsable de gestionar, monitorear, coordinar y cuidar de las alianzas locales para el diseño y la implementación de planes estratégicos de intervención, así como el apoyo a la alimentación diaria de la base de datos de los CAL. Este profesional también coordinará las brigadas móviles desarrolladas en el marco del proyecto, apoyando a los estudiantes de judicatura asesores que participarán en todas estas brigadas en el sector portuario y su cadena de suministro, prioritariamente en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena, en forma coordinada con la estrategia jurídica de defensa de derechos de la ENS.

2. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Intervenir puntualmente en las estrategias jurídicas y laborales del sector priorizado.
- Gestionar, monitorear, y coordinar las acciones locales para el diseño y la implementación de planes estratégicos de intervención en el sector priorizado.
- Participar en procesos de capacitación para trabajadores del sector priorizado y estudiantes de derecho en desarrollo de su judicatura.
- Participar en el desarrollo de las actividades de defensa de derechos, de producción de textos, de asesoría, divulgación, acción pública y relacionamiento, de los sectores prioritarios.
- Mantener óptimos niveles de relacionamiento, concertación, apoyo e intercambio de información con los trabajadores y sus organizaciones del sector puertos.

-Presentar informes y demás insumos verbales y escritos relacionados con su gestión al Director/a Operacional del CAL y al Coordinador/a CAL.

-Las demás que estén relacionadas con el objeto del contrato.

3. PERFIL REQUERIDO:

a. Formación requerida:

Nivel de formación	Carreras / programas de estudio	Graduado	Requisito
Educación superior - profesional	Profesional en áreas jurídicas	Si	Eliminatorio
Educación superior - posgradual	Formación posgradual en la misma área del conocimiento	Si	Puntuación si acredita estudios
Formación complementaria	Diplomados, cursos, seminarios u otras modalidades relacionadas (no menor a 40 horas)	Estudios culminados	Puntuación si acredita certificados

b. Conocimientos relacionados:

- Capacidad de argumentación, fundamentación y análisis jurídico en materia laboral individual y colectiva.

-Amplio manejo de métodos, sistemas e instrumentos jurídicos y políticos para la promoción y defensa nacional de los derechos laborales.

-Sensibilidad y conocimiento de la perspectiva de género con relación a los temas jurídicos.

-Especial conocimiento de la estructura, tendencias y coyunturas del mundo del trabajo, y especialmente del mundo sindical local y nacional.

Excelente manejo de programas para el procesamiento de textos, correo electrónico e internet.

c. Experiencia:

- En la formulación, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos de defensa de derechos, así como en la interlocución con las Centrales que hacen parte del CAL, y beneficiarios/as de los mismos.

-En acciones de orientación y asistencia judicial individual y colectiva a nivel nacional, para la defensa integral de derechos de trabajadoras y trabajadores sindicalizados y deslaboralizados.

-En el seguimiento, conocimiento, análisis e incidencia de la agenda normativa regional y nacional en materia laboral y constitucional.

-En acciones de divulgación, posicionamiento y relacionamiento institucional, en los niveles regional, nacional.

d. Habilidades y destrezas:

- Para comprender el contexto político, jurídico, social y sindical.
- Para la toma de decisiones.
- Para la expresión verbal y escrita.
- Para el manejo de herramientas informáticas.
- Para relacionarse con usuarios, ONG y organizaciones sindicales.
- Para la solución de conflictos y administración de situaciones de tensión entre los actores del proyecto.
- Para el trabajo en equipo.
- Poseer iniciativa.
- Ser innovador/a.
- Ser proactivo/a.
- Capacidad analítica.
- Dominio básico de una segunda lengua –preferiblemente inglés-.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Hoja de Vida
- Prueba Técnica
- Entrevista

5. TIPO DE CONTRATACIÓN

5.1. Modalidad:

Contrato de trabajo a término fijo con destinación de tiempo completo. Renovable según financiación y evaluación de desempeño.

5.2. Salario:

Salario de enganche correspondiente al 90% del Salario Básico Profesional ENS, equivalente a \$3.137.926, más clasificación salarial por estudios posgraduales, más prestaciones legales y otras extralegales establecidas según convención colectiva de trabajo.

5.3. Disponibilidad:

Para cumplir el objeto del contrato se debe residir en el distrito de Cartagena.

Debe tener disponibilidad para desplazarse, cotidianamente, en municipios de la costa atlántica, en especial los adscritos a los departamentos de Bolívar, Magdalena y Atlántico, donde se localizan instalaciones portuarias y / o se desarrollan otras actividades en su cadena de suministro-.

5.4. Vinculación:

La ENS aspira a vincular al profesional seleccionado/a a partir del 1 de abril de 2020, hasta el 31 de diciembre del año 2020.

5.5. Postulación:

Hojas de vida: Las personas interesadas podrán descargar y diligenciar el formato Hoja de Vida que se encuentra en la Página Web de la ENS en el link: <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2019/12/Formato-de-Hoja-de-Vida.docx> y enviarlo diligenciado con los certificados de estudio al e-mail: **convocatorias@ens.org.co** e indicar en el asunto la convocatoria a la que se aplica.

Plazo para remitir Hoja de Vida: 21 de abril de 2020 – 23:59 horas..

Mayores informes en el teléfono (4) 5133100 o el e-mail **convocatorias@ens.org.co**.

Medellín, 15 de abril de 2020.